



NOTA DGAF/DC N° 159 /2024.

Asunción, 25 de junio de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

Me dirijo a usted, a fin de informar que la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, ha realizado todos los procedimientos establecidos en la **Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario N° 9.823/23 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, para la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 "Servicios de Cobertura Médica"**, ID N° 450.229, según se detalla:

| N° | Adjudicado | RUC N° | Monto Adjudicado |
|----|----------------|------------|--------------------|
| 1 | Medi Plan S.A. | 80025664-6 | Gs. 4.752.000.000. |

Por lo detallado más arriba, solicito la emisión del **Código de Contratación**; a cuyo efecto se remiten las documentaciones requeridas.

Sin otro particular, me despido de Usted con mi más alta consideración.



Lic. Jimmy Urquhart Pedrozo
Director de Contrataciones